ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 124 DE 2026, CELEBRADO ENTRE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE MOSQUERA EAMOS ESP Y ECOSERVICIOS DE OCCIDENTE S.A.S. E.S.P.

CONTRATISTA:	:	ECOSERVICIOS DE OCCIDENTE S.A.S. E.S.P.
IDENTIFICACIÓN:	:	NIT. 900.324.021-0
OBJETO:	:	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE UN EQUIPO DE SUCCIÓN-PRESIÓN (VACTOR) PARA APOYAR A LA EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE MOSQUERA – EAMOS E.S.P. EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE LIMPIEZA, DESOBSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE MOSQUERA, INCLUYENDO EL TRANSPORTE Y LA DISPOSICIÓN FINAL AUTORIZADA DE LOS RESIDUOS EXTRAÍDOS, CON LA RESPECTIVA CERTIFICACIÓN.
FECHA DE INICIO:	:	12 DE NOVIEMBRE DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	:	30 DE DICIEMBRE DE 2026
PLAZO DE EJECUCIÓN:	:	UN (01) MES Y DIECINUEVE (19) DIAS SIN SUPERAR EL 30 DE DICIEMBRE DE 2026 o hasta agotar presupuesto.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	:	**CIENTO NOVENTA MILLONES DE PESOS ($190.000.000) M/CTE IVA INCLUIDO, A MONTO AGOTABLE.**
FORMA DE PAGO:	:	La descrita en la Cláusula Cuarta del Cto 124-2026
SUPERVISIÓN:	:	COORDINADORA OPERATIVA

En el Municipio de Mosquera, el 12 de noviembre de 2026, en las instalaciones de la Gerencia de **LA EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE MOSQUERA - EAMOS ESP**, se reunieron: el Arq. **MARCELO AUGUSTO SARMIENTO CHIQUILLO**, mayor de edad, identificado con cédula de Ciudadanía No. 79.966.053 de Bogotá D.C. y quien actúa como representante legal de EAMOS ESP, en su calidad de Gerente, **ECOSERVICIOS DE OCCIDENTE S.A.S. E.S.P.,** persona jurídica con NIT. 900.324.021-0 y representada legalmente por la señora **SARA VIVIANA ESPITIA PARRA**, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 46.382.965 de Sogamoso, en su calidad de CONTRATISTA, y **LAURA STEFANIA VILLAMIL NIETO** en calidad de COORDINADORA OPERATIVA, y SUPERVISORA, con el fin de que a partir de la fecha se dé inicio a la ejecución del Contrato No. 1024 de 2026.

En constancia se firma por los que en ella intervinieron:

LA EMPRESA

MARCELO AUGUSTO SARMIENTO CHIQUILLO
Gerente EAMOS ESP

LAURA STEFANIA VILLAMIL NIETO
SUPERVISORA

EL CONTRATISTA

SARA VIVIANA ESPITIA PARRA
R/L ECOSERVICIOS DE OCCIDENTE S.A.S. E.S.P.

Proyectó: Martha Lucia Barbosa – Contratista Jurídica EAMOS ESP
Revisó: Paula Andrea González – Profesional Asesora Jurídica EAMOS ESP
Aprobó: Arq. Marcelo Augusto Sarmiento Chiquillo – Gerente EAMOS ESP